

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

5108 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) en A Coruña, por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión de ofertas escritas en sobre cerrado, para la enajenación de varios inmuebles en la ciudad de A Coruña.*

Acordada su enajenación, se sacan a subasta pública los inmuebles, propiedad de la TGSS, que se describen a continuación:

LOTE 1

Previa autorización ministerial, de fecha 21 de septiembre de 2023, la Tesorería General de la Seguridad Social ha resuelto, con fecha 29 de septiembre de 2023, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble, perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social.

Urbana: local situado en la calle Menéndez Pelayo, 18-20 – plantas: baja, primera, segunda y tercera, de A Coruña.

El inmueble se encuentra conformado por seis fincas registrales, unidas físicamente configurando una unidad funcional que se describen a continuación:

1- Urbana: Local comercial sito en la calle Menéndez Pelayo, 18, planta 1º Puerta: dcha, de A Coruña, que ocupa una superficie de 88,64 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 73646, Tomo 1294, Libro 1294, Folio 167.

Su referencia catastral es: 8115212NJ4081N0002JT.

2- Urbana: Vivienda sita en la calle Menéndez Pelayo, 18, planta 1º Puerta: izq, de A Coruña, que ocupa una superficie de 73,59 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 73650, Tomo 1294, Libro 1294, Folio 173.

Su referencia catastral es: 8115212NJ4081N0003KY.

3- Urbana: Local comercial sito en la calle Menéndez Pelayo, 20, planta baja puerta dcha, de A Coruña, que ocupa una superficie de 75,66 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 73672, Tomo 1295, Libro 1295, Folio 34.

Su referencia catastral es: 8115213NJ4081N0016FH.

4- Urbana: Local comercial sito en la calle Menéndez Pelayo, 20, planta 2ª, de A Coruña, que ocupa una superficie de 265,25 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 73680, Tomo 1295, Libro 1295, Folio 46.

Su referencia catastral es: 8115213NJ4081N0005YI.

5- Urbana: Vivienda sita en la calle Menéndez Pelayo, 20, planta 3ª puerta dcha, de A Coruña, que ocupa una superficie de 124,11 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 73682, Tomo 1295, Libro 1295, Folio 49.

Su referencia catastral es: 8115213NJ4081N0006UO.

6- Urbana: Local comercial sito en la calle Menéndez Pelayo, 20, planta 1ª, de A Coruña, que ocupa una superficie de 250,08 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 73678, Tomo 1295, Libro 1295, Folio 43.

Su referencia catastral es: 8115213NJ4081N0004TU.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 26 de julio de 2022 el inmueble ha obtenido la calificación "E" 212 kWh/m²año por consumo de energía y "D" 36 kg CO₂/m² año por emisiones.

Tipo de licitación: 2.049.376 euros (Dos millones cuarenta y nueve mil trescientos setenta y seis euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 102.468,80 € (Ciento dos mil cuatrocientos sesenta y ocho euros con ochenta céntimos).

LOTE 2

Previa autorización ministerial de fecha, 21 de septiembre de 2023, la Tesorería General de la Seguridad Social, ha resuelto, con fecha 29 de septiembre de 2023, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble, perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social.

Urbana: Local en Avenida Ejército, número 12, planta baja de A Coruña, que ocupa una superficie de 450 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 40650, Tomo 679, Libro 679, Folio 114, alta 5.

Su referencia catastral es: 8908702NJ4080N0005IF.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 28 de abril de 2022 el inmueble ha obtenido la calificación "E" 237 kWh/m²año por consumo de energía y "D" 41 kg CO₂/m² año por emisiones.

Tipo de licitación: 488.213 Euros (Cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos trece euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 24.410,65 € (Veinticuatro mil cuatrocientos diez euros con sesenta y cinco céntimos).

LOTE 3

Previa autorización ministerial de fecha 31 de agosto de 2022, la Tesorería General de la Seguridad Social, ha resuelto, con fecha 14 de septiembre de 2022, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble, perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social.

Urbana: Vivienda en calle Marcial del Adalid, número 2, planta 3ª, puerta derecha, de A Coruña, que ocupa una superficie registral de 173,14 m² y catastral de 190 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 23244, Tomo 421, Libro 421, Folio 25, Alta 3.

Su referencia catastral es: 8315009NJ4081S0007ZK.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 3 de enero de 2019 el inmueble ha obtenido la calificación "G" 413 kWh/m² año por consumo de energía y "F" 70 kg CO₂/m² año por emisiones.

Tipo de licitación: 539.617 € (Quinientos treinta y nueve mil seiscientos diecisiete euros). Reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de A Coruña, de fecha 27 de octubre de 2023, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 25 de octubre de 2023, conforme al art.15.4. de RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 26.980,85 € (Veintiséis mil novecientos ochenta euros con ochenta y cinco euros).

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la sección de servicios generales y patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, sita en la calle Cristino Álvarez 1, 5ª planta, de A Coruña, así como en la página de internet: www.seg-social.es

De conformidad con la cláusula 8.ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 23 de febrero de 2024 debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la TGSS en A Coruña, sita en C/ Cristino Álvarez, 1, 5ª planta, de A Coruña, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se solicitará cita previa en el teléfono 881909192.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, el día 6 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de subastas, con dirección en C/ Ramón y Cajal, 2, de A Coruña (sede de la Dirección Provincial del ISM de A Coruña).

A Coruña, 9 de febrero de 2024.- El Director Provincial, Miguel Planas Roca.

ID: A240005753-1